

administración local**AYUNTAMIENTOS****MIGUELTURRA****ANUNCIO**

Conforme a lo establecido en el artículo 62.1.b.del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se procede a la publicación del siguiente nombramiento como funcionario de carrera:

- Nombramiento de D. Miguel Rodríguez Expósito, provisto de DNI.: ***5331**, como funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Grupo C2, Subgrupo C2, Electricista del Ayuntamiento de Miguelturra, conforme a la Resolución de esta Alcaldía de fecha 23 de julio de 2026 (Decreto Número: 2026/1583).

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Miguelturra, a 5 de agosto de 2026.- El Alcalde-Presidente, Luis Ramón Mohíno López.

Anuncio número 2597

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

